



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



Comité de Transparencia

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA SESIÓN EXTRAORDINARIA

CT/068/2018

Folios PNT y/o Sistema Infomex: 00562218 y 00517618

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las catorce horas, del día ocho de mayo del año dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Juntas de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, sita en Prolongación de Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco Dos Mil; CC. **Dr. Jorge Guadalupe Jiménez López**, Director de Asuntos Jurídicos, **Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz**, Contralor Municipal, **Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez**, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su calidad de Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, para efectos de analizar la clasificación de la información y elaboración de versión pública de las documentales derivadas de los folios de solicitud de información **00562218 y 00517618**, a los cuales se les asignaron los números de expediente de control interno **COTAIP/240/2018 y COTAIP/212/2018**, bajo el siguiente:-----

Orden del día

1. Pase de lista a los asistentes.
2. Análisis y valoración de la documental presentada por la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Centro, Tabasco.
3. Asuntos generales.
4. Clausura.

Desahogo del orden del día

1.- **Pase de lista a los asistentes.** - Para desahogar el primer punto del orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose los **CC. Dr. Jorge Guadalupe Jiménez López**, Director de Asuntos Jurídicos, **Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz**, Contralor Municipal, **Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez**, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su calidad de Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente, del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro. -----



2.- **Análisis y valoración de la documental remitida por la Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública.** - En desahogo del segundo punto del orden del día, se procedió al análisis y valoración de la documental remitida por la Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el orden siguiente: -----

ANTECEDENTES

UNO. - Con fecha 24 de abril de 2018, se recibió solicitud de información mediante Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, Folio: **00562218**, al cual se le asignó el número de expediente **COTAIP/240/2018**, respecto de: **"Copia Certificada de Historial Catastral y Manifestaciones de la Cuenta Urbana numero 012841 Clave Catastral 04-0021-000004, Inmueble ubicado en Av. Universidad 244, Colonia Jose Maria Pinosuarez, Villahermosa.** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **La Solicitud del Historial Catastral es a Catastro del Municipio del Centro. ¿Cómo desea recibir la información? Copia certificada"** ... (Sic). -----

Para su atención se turnó a la Dirección de Finanzas, quien mediante oficio número **DF/UAJ/0898/2018**, remite en archivo digital e impreso, **"Historial Catastral y Manifestaciones de Cuenta Urbana de predio ubicado en avenida Universidad"** y solicita se someta a consideración del Comité de Transparencia a efecto de confirmar la clasificación en la modalidad de versión pública; lo anterior, de conformidad con los artículos 3, fracciones XIII y XXXIV; 6 tercer párrafo; 25, fracción VI; 108, 117, 119, 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; así como los Lineamientos primero, cuarto y noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de las Versiones Públicas. -----

DOS. - Con fecha 12 de abril de 2018, se recibió solicitud de información mediante Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, Folio: **00517618**, al cual se le asignó el número de expediente **COTAIP/212/2018**, respecto de: **"requiero estimaciones de la obra K-494 Pavimentación de concreto hidráulico, guarniciones, banquetas y renivelación de pozos visita en la R/a Anacleto Canabal 1ra sección en el municipio de Centro, Tabasco ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT"** ... (Sic). -----

Con fecha 17 de abril de 2018, se dictó acuerdo **COTAIP/269-00517618**; inconforme el solicitante presentó recurso de revisión **RR/DAI/387/2018-PIII**, señalando como hechos en los que funda su impugnación: **"LA ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, YA QUE SOLO ME PONEN A DISPOSICIÓN LAS CARÁTULAS DE LAS ESTIMACIONES, SIENDO QUE YO SOLICITO LAS ESTIMACIONES COMPLETAS"** ... (Sic). -----

Para su atención se turnó a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, quien mediante oficio número **DOOTSM/2496/2018**, remite en archivo digital, **"4 estimaciones completas: ESTIMACIÓN No. 1 TRABAJOS**



EJECUTADOS"; "ESTIMACIÓN No. 2 CANTIDADES ADICIONALES"; "ESTIMACIÓN No. 3 TRABAJOS EJECUTADOS" y "ESTIMACIÓN No. 4 TRABAJOS EJECUTADOS. De igual forma adjunta: Estimación No. 1 (Álbum fotográfico, Croquis, números de generadores y Orden de pago); Estimación No. 2 (Álbum fotográfico, Croquis, números de generadores y Orden de pago); Estimación No. 3 (Álbum fotográfico, Croquis, números de generadores y Orden de pago); y Estimación No. 4 (Álbum fotográfico, Croquis, números de generadores y Orden de pago); Detalle Constructivo; Alcance y Especificaciones; Catálogo de Conceptos; y Contrato No. CO-K-494-159F/2017" y solicita se someta a consideración del Comité de Transparencia a efecto de confirmar la clasificación en la modalidad de versión pública; lo anterior, de conformidad con los artículos 3, fracciones XIII y XXXIV; 6 tercer párrafo; 25, fracción VI; 108, 117, 119, 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; así como los Lineamientos primero, cuarto y noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de las Versiones Públicas. -----

TRES. - En consecuencia, la titular de la Coordinación de Transparencia, mediante oficio COTAIP/1076/2018 y COTAIP/1108/2018, solicitó la intervención de este Comité de Transparencia, para que previo análisis de las documentales consistentes en: "Historial Catastral y Manifestaciones de Cuenta Urbana de predio ubicado en avenida Universidad" y "4 estimaciones completas: ESTIMACIÓN No. 1 TRABAJOS EJECUTADOS"; "ESTIMACIÓN No. 2 CANTIDADES ADICIONALES"; "ESTIMACIÓN No. 3 TRABAJOS EJECUTADOS" y "ESTIMACIÓN No. 4 TRABAJOS EJECUTADOS". De igual forma adjunta: Estimación No. 1 (Álbum fotográfico, Croquis, números de generadores y Orden de pago); Estimación No. 2 (Álbum fotográfico, Croquis, números de generadores y Orden de pago); Estimación No. 3 (Álbum fotográfico, Croquis, números de generadores y Orden de pago); y Estimación No. 4 (Álbum fotográfico, Croquis, números de generadores y Orden de pago); Detalle Constructivo; Alcance y Especificaciones; Catálogo de Conceptos; y Contrato No. CO-K-494-159F/2017, de la Obra K-494 Pavimentación de concreto hidráulico, guarniciones, banquetas y renivelación de pozos de visita en la R/a Anacleto Canabal 1ra. Sección en el municipio de Centro, Tabasco", se proceda en términos de lo previsto en los artículos 43 y 44 fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47 y 48 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas. -----

CONSIDERANDO

I.- De conformidad con los de los artículos 43, 44 fracción I y II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47, 48, fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, este Comité de Transparencia, es competente para conocer y resolver en cuanto a la clasificación de la información y elaboración de versión pública, de los documentos consistentes en: "Historial Catastral y Manifestaciones de Cuenta Urbana de predio ubicado en



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
WILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



avenida Universidad Historial Catastral y Manifestaciones de Cuenta Urbana de predio ubicado en avenida Universidad" y "4 estimaciones completas: ESTIMACIÓN No. 1 TRABAJOS EJECUTADOS"; "ESTIMACIÓN No. 2 CANTIDADES ADICIONALES"; "ESTIMACIÓN No. 3 TRABAJOS EJECUTADOS" y "ESTIMACIÓN No. 4 TRABAJOS EJECUTADOS. De igual forma adjunta: Estimación No. 1 (Álbum fotográfico, Croquis, números de generadores y Orden de pago); Estimación No. 2 (Álbum fotográfico, Croquis, números de generadores y Orden de pago); Estimación No. 3 (Álbum fotográfico, Croquis, números de generadores y Orden de pago); y Estimación No. 4 (Álbum fotográfico, Croquis, números de generadores y Orden de pago); Detalle Constructivo; Alcance y Especificaciones; Catálogo de Conceptos; y Contrato No. CO-K-494-159F/2017, de la Obra K-494 Pavimentación de concreto hidráulico, guarniciones, banquetas y renivelación de pozos de visita en la R/a Anacleto Canabal 1ra. Sección en el municipio de Centro, Tabasco", se procede en términos de lo previsto en los artículos 43 y 44 fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47 y 48 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas. -----

II. Este Órgano Colegiado, después del análisis y valoración de las documentales remitidas por la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se entra al estudio de los fundamentos legales que nos lleven a determinar si se confirma la clasificación de la información y elaboración de versión pública, respecto de la documental descrita en los antecedentes de la presente acta, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, De Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y de los Acuerdos por los que se modifican los artículos Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. -----

III.- Este Comité de Transparencia, con el propósito de atender la petición de la Coordinadora de Transparencia, y para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio **00562218**, procedió a realizar el análisis de la información vertida en la documental presentada, y se advierte que contiene información susceptible de ser clasificada como confidencial, por lo que se deberá proceder bajo los siguientes términos: -----

FOLIO 00562218




"Historial Catastral y Manifestaciones de Cuenta Urbana de predio ubicado en avenida Universidad". -----

Documentos que serán proporcionados en Versión Pública a quien dijo llamarse **MIGUEL GONZALEZ GARRIDO**, para dar respuesta a su solicitud de información con número de folio **00562218**, consiste en: **"Copia Certificada de Historial Catastral y Manifestaciones de la Cuenta Urbana numero 012841 Clave Catastral 04-0021-000004, Inmueble ubicado en Av. Universidad 244, Colonia Jose Maria Pinosuarez, Villahermosa.** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **La Solicitud del Historial Catastral es a Catastro del Municipio del Centro. ¿Cómo desea recibir la información? Copia certificada" ... (Sic).** -----

"Historial Catastral y Manifestaciones de Cuenta Urbana de predio ubicado en avenida Universidad"

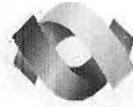
Por lo anterior y toda vez que dicho documental, contiene datos personales como: Clave catastral, Número de Cuenta Catastral, Nombre del propietario, Domicilio Particular, Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.), Clave única de Registro de Población (C.U.R.P.), Código Postal, Número de Escritura, Número de Registro, Número de Folio, Fecha de escritura, Número de Predio, Volumen, Folio Real, Copropietarios, y Firma del Propietario del Predio y Nombres de personas físicas que colindan con el predio, datos correspondientes a personas distintas del solicitante, que los hace identificados o identificables. Por lo que es imprescindible, someter a confirmación de este Comité de Transparencia, la versión pública de dicho documento, de conformidad con lo siguiente: -----

"Historial Catastral y Manifestaciones de Cuenta Urbana de predio ubicado en avenida Universidad", constante de cinco hojas, se testan los siguientes datos: -----

- Clave catastral
- Número de Cuenta Catastral
- Nombre del propietario
- Domicilio Particular
- Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.)
- Clave única de Registro de Población (C.U.R.P.)
- Código Postal
- Número de Escritura
- Número de Registro
- Número de Folio
- Fecha de escritura



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



Centro
Somos todos
H. Ayuntamiento 2015-2018

Comité de Transparencia

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.

- Número de Predio
- Volumen
- Folio Real
- Copropietarios
- Firma del Propietario del Predio
- Nombres de personas físicas que colindan con el predio

IV.- Este Comité de Transparencia, con el propósito de atender a petición de la Coordinadora de Transparencia, y para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio **00517618**, procedió a realizar el análisis de la información vertida en la documental presentada, y se advierte que contiene información susceptible de ser clasificada como confidencial, por lo que se deberá proceder bajo los siguientes términos: -----

- FOLIO 00517618

"4 estimaciones completas: ESTIMACIÓN No. 1 TRABAJOS EJECUTADOS"; "ESTIMACIÓN No. 2 CANTIDADES ADICIONALES"; "ESTIMACIÓN No. 3 TRABAJOS EJECUTADOS" y "ESTIMACIÓN No. 4 TRABAJOS EJECUTADOS. De igual forma adjunta: Estimación No. 1 (Álbum fotográfico, Croquis, números de generadores y Orden de pago); Estimación No. 2 (Álbum fotográfico, Croquis, números de generadores y Orden de pago); Estimación No. 3 (Álbum fotográfico, Croquis, números de generadores y Orden de pago); y Estimación No. 4 (Álbum fotográfico, Croquis, números de generadores y Orden de pago); Detalle Constructivo; Alcance y Especificaciones; Catálogo de Conceptos; y Contrato No. CO-K-494-159F/2017, de la Obra K-494 Pavimentación de concreto hidráulico, guarniciones, banquetas y renivelación de pozos de visita en la R/a Anacleto Canabal 1ra. Sección en el municipio de Centro, Tabasco". -----

Documentos que serán proporcionados en Versión Pública a quien dijo llamarse **MIGUEL GONZALEZ GARRIDO**, para dar respuesta a su solicitud de información con número de folio **00517618**, consiste en: "requiero estimaciones de la obra K-494 Pavimentación de concreto hidráulico, guarniciones, banquetas y renivelación de pozos visita en la R/a Anacleto Canabal 1ra sección en el municipio de Centro, Tabasco ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" ...(Sic). -----

- "4 estimaciones completas: ESTIMACIÓN No. 1 TRABAJOS EJECUTADOS"; "ESTIMACIÓN No. 2 CANTIDADES ADICIONALES"; "ESTIMACIÓN No. 3 TRABAJOS EJECUTADOS" y "ESTIMACIÓN No. 4 TRABAJOS EJECUTADOS. De igual forma adjunta: Estimación No. 1 (Álbum fotográfico, Croquis, números de generadores y Orden de pago); Estimación No. 2 (Álbum fotográfico, Croquis, números de generadores y Orden de pago); Estimación No. 3 (Álbum fotográfico, Croquis, números



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



Centro
Somos todos
17 de Agosto del 2018

Comité de Transparencia

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.

de generadores y Orden de pago); y Estimación No. 4 (Álbum fotográfico, Croquis, números de generadores y Orden de pago); Detalle Constructivo; Alcance y Especificaciones; Catálogo de Conceptos; y Contrato No. CO-K-494-159F/2017, de la Obra K-494 Pavimentación de concreto hidráulico, guarniciones, banquetas y renivelación de pozos de visita en la R/a Anacleto Canabal 1ra. Sección en el municipio de Centro, Tabasco". -----

Por lo anterior y toda vez que dicho documental, contiene datos personales como: Firma del representante legal, Número de cuenta, Clave interbancaria, Firmas de la institución bancaria, Datos personales del Superintendente de construcción y del Residente de Obra: Identificación Oficial, Domicilio particular, Teléfono y Correo Electrónico, Firma del D.R.O., datos datos correspondientes a personas distintas del solicitante, que los hace identificados o identificables. Por lo que es imprescindible, someter a confirmación de este Comité de Transparencia, la versión pública de dicho documento, de conformidad con lo siguiente: -----

"ESTIMACIÓN No. 1 TRABAJOS EJECUTADOS", constante de dos hojas, se testan los siguientes datos: -----

- Firma del representante legal
- **Áviso de inicio de Obra de fecha 01 de diciembre 2017**
 - Firma del representante legal
- **Abono en cuenta de fecha 14 de diciembre de 2017**
 - Número de cuenta
 - Clave interbancaria
 - Firma del representante legal
 - Firmas de la institución bancaria
- **Factura 137 de fecha 20 de febrero de 2018**
 - Firma del representante legal
- **Notas de Bitácora Electrónica, folio 1/2: Datos personales del Superintendente de construcción y del residente de la Obra:**
 - Identificación Oficial, Domicilio Particular, Teléfono y correo electrónico (ambos).
- **Notas del D.R.O. (de fecha 3 de enero de 2018 y de fecha 16 de enero de 2018)**
 - Firma del D.R.O.



- **Resumen de Estimación.**
- Firma del Representante Legal.

"ESTIMACIÓN No. 2 CANTIDADES ADICIONALES"

Por lo anterior y toda vez que dicho documental, contiene datos personales como: Firma del representante legal, Número de cuenta, Clave interbancaria, Firmas de la institución bancaria, Datos personales del Superintendente de construcción y del Residente de Obra: Identificación Oficial, Domicilio particular, Teléfono y Correo Electrónico y Firma del D.R.O., datos datos correspondientes a personas distintas del solicitante, que los hace identificados o identificables. Por lo que es imprescindible, someter a confirmación de este Comité de Transparencia, la versión pública de dicho documento, de conformidad con lo siguiente: -----

"ESTIMACIÓN No. 2 CANTIDADES ADICIONALES", se testan los siguientes datos:

- Firma del representante legal
- **Abono en cuenta de fecha 14 de diciembre de 2017**
 - Número de cuenta
 - Clave interbancaria
 - Firma del representante legal
 - Firmas de la institución bancaria
- **Factura 138 de fecha 19 de febrero de 2018**
 - Firma del representante legal
- **Notas de Bitácora Electrónica, folio 1/2: Datos personales del Superintendente de construcción y del residente de la Obra:**
 - Identificación Oficial, Domicilio Particular, Teléfono y correo electrónico (ambos).
- **Notas del D.R.O. (de fecha 3 de enero de 2018 y de fecha 16 de enero de 2018)**
 - Firma del D.R.O.
- **Resumen de Estimación.**
- Firma del Representante Legal.

"ESTIMACIÓN No. 3 TRABAJOS EJECUTADOS"



Por lo anterior y toda vez que dicho documental, contiene datos personales como: Firma del representante legal, Número de cuenta, Clave interbancaria, Firmas de la institución bancaria, Datos personales del Superintendente de construcción y del Residente de Obra: Identificación Oficial, Domicilio particular, Teléfono y Correo Electrónico y Firma del D.R.O., datos datos correspondientes a personas distintas del solicitante, que los hace identificados o identificables. Por lo que es imprescindible, someter a confirmación de este Comité de Transparencia, la versión pública de dicho documento, de conformidad con lo siguiente: -----

"ESTIMACIÓN No. 3 TRABAJOS EJECUTADOS", constantes de dos hojas, se testan los siguientes datos:

- Firma del representante legal
- **Abono en cuenta de fecha 14 de diciembre de 2017**
 - Número de cuenta
 - Clave interbancaria
 - Firma del representante legal
 - Firmas de la institución bancaria
- **Factura 140 de fecha 16 de marzo de 2018**
 - Firma del representante legal
- **Notas de Bitácora Electrónica, folio 1/2: Datos personales del Superintendente de construcción y del residente de la Obra:**
 - Identificación Oficial, Domicilio Particular, Teléfono y correo electrónico (ambos).
- **Notas del D.R.O. (de fecha 8 de febrero de 2018 y de fecha 28 de febrero de 2018)**
 - Firma del D.R.O.
- **Resumen de Estimación.**
 - Firma del Representante Legal.

"ESTIMACIÓN No. 4 TRABAJOS EJECUTADOS"

Por lo anterior y toda vez que dicho documental, contiene datos personales como: Firma del representante legal, Número de cuenta, Clave interbancaria, Firmas de la institución bancaria, Datos personales del Superintendente de construcción y del Residente de Obra: Identificación Oficial, Domicilio particular, Teléfono y Correo



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



Comité de Transparencia

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.

Electrónico y Firma del D.R.O., datos correspondientes a personas distintas del solicitante, que los hace identificados o identificables. Por lo que es imprescindible, someter a confirmación de este Comité de Transparencia, la versión pública de dicho documento, de conformidad con lo siguiente: -----

"ESTIMACIÓN No. 4 TRABAJOS EJECUTADOS", constante de tres hojas, se testan los siguientes datos:

- Firma del representante legal
- **Abono en cuenta de fecha 14 de diciembre de 2017**
 - Número de cuenta
 - Clave interbancaria
 - Firma del representante legal
 - Firmas de la institución bancaria
- **Factura 144 de fecha 17 de marzo de 2018**
 - Firma del representante legal
- **Notas de Bitácora Electrónica, folio 1/2: Datos personales del Superintendente de construcción y del residente de la Obra:**
 - Identificación Oficial, Domicilio Particular, Teléfono y correo electrónico (ambos).
- **Notas del D.R.O. (de fecha 07 de marzo de 2018 y de fecha 12 de marzo de 2018)**
 - Firma del D.R.O.
- **Resumen de Estimación.**
- Firma del Representante Legal.

"Alcance y Especificaciones"

Por lo anterior y toda vez que dicho documental, contiene datos personales como: Firma del representante legal, dato correspondiente a persona distinta del solicitante, que lo hace identificado o identificable. Por lo que es imprescindible, someter a confirmación de este Comité de Transparencia, la versión pública de dicho documento, de conformidad con lo siguiente: -----

"Alcance y Especificaciones", constante de 61 hojas, se testan los siguientes datos:



- Firma del representante legal

"Catálogo de conceptos"

Por lo anterior y toda vez que dicho documental, contiene datos personales como: Firma del representante legal, dato correspondiente a persona distinta del solicitante, que lo hace identificado o identificable. Por lo que es imprescindible, someter a confirmación de este Comité de Transparencia, la versión pública de dicho documento, de conformidad con lo siguiente: -----

"Catálogo de conceptos", constante de 04 hojas, se testan los siguientes datos:

- Firma del representante legal

"Contrato No. CO-K-494-159F/2017"

Por lo anterior y toda vez que dicho documental, contiene datos personales como: Registro del I.M.S.S., Datos del Notario Público: Nombre del Notario, Número de la Notaría, Lugar de Adscripción, Fecha de adscripción, Rúbrica y Firma del Representante legal, datos correspondientes a personas distintas del solicitante, que los hace identificados o identificables. Por lo que es imprescindible, someter a confirmación de este Comité de Transparencia, la versión pública de dicho documento, de conformidad con lo siguiente: -----

"Contrato No. CO-K-494-159F/2017", constante de 15 hojas, se testan los siguientes datos:

- Datos del Notario Público: Nombre del Notario, Número de la Notaría, Lugar de Adscripción.
- Rúbrica del Representante legal
- Firma del Representante legal

Los datos testados en los documentos señalados con antelación, son susceptibles de ser clasificados como confidenciales, en virtud de que al divulgarlos se estarían vulnerando los derechos personales de sus titulares, ya que constituyen datos que hacen a una persona identificada e identificable. -----

Es de resaltarse que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco considera como **Información Confidencial**, toda aquella información en poder de los Sujetos Obligados, relativa a los **Datos Personales**, protegidos por el derecho fundamental a la privacidad, concernientes a una persona identificada e identificable y que la **Protección de Datos Personales** es la garantía de tutela de la privacidad de Datos Personales en poder de los Sujetos Obligados, como



son: **el nombre**, domicilio, teléfono particular, correo particular de una persona (todo ser humano) el registro federal de causantes (R.F.C.), la clave única de registro de población (CURP), entre otros, y que la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, señalada como **Datos personales sensibles** aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. De manera enunciativa más no limitativa, y que su publicación requiere el consentimiento de su titular. **Datos patrimoniales**, son aquellos como información fiscal, historial crediticio, cuentas bancarias, ingresos y egresos, etc., que sólo su titular o persona autorizada poseen, cuya difusión requiere del consentimiento expreso de su titular. -----

V.- De conformidad con los de los artículos 6, apartado A, fracción II, 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4º bis, fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 3, fracción XXI, 23, 24 fracción I y VI, 43, 44 fracción I y II, 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 3 fracciones IV, XIII, XXV, XXXIV, 6 párrafo tercero, 17 párrafo segundo, 47, 48 fracciones I y II, 73, 119, 124 y 128, párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 3, fracciones II y V, 18, párrafo primero, 19, 21, 26, párrafo segundo, y 50 del Reglamento de dicha Ley; así como 21 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; 1, 2, 3 fracciones VIII y IX, 4, 6, 7, 19, 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo séptimo, fracciones I y II, Quincuagésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del Acuerdo por el que se modifican los artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos citados, procede confirmar la clasificación y elaboración de versión pública de: **“Historial Catastral y Manifestaciones de Cuenta Urbana de predio ubicado en avenida Universidad”** y **“4 estimaciones completas: ESTIMACIÓN No. 1 TRABAJOS EJECUTADOS”**; **“ESTIMACIÓN No. 2 CANTIDADES ADICIONALES”**; **“ESTIMACIÓN No. 3 TRABAJOS EJECUTADOS”** y **“ESTIMACIÓN No. 4 TRABAJOS EJECUTADOS”**. De igual forma adjunta: Estimación No. 1 (Álbum fotográfico, Croquis, números de generadores y Orden de pago); Estimación No. 2 (Álbum fotográfico, Croquis, números de generadores y Orden de pago); Estimación No. 3 (Álbum fotográfico, Croquis, números de generadores y Orden de pago); y Estimación No. 4 (Álbum fotográfico, Croquis, números de generadores y Orden de pago); Detalle Constructivo; Alcance y Especificaciones; Catálogo de Conceptos; y Contrato No. CO-K-494-159F/2017, de la Obra K-494 Pavimentación de concreto hidráulico, guarniciones, banquetas y renivelación de pozos de visita en la R/a Anacleto Canabal 1ra. Sección en el municipio de Centro, Tabasco”, especificado en los Considerandos III y IV de esta Acta. -----

VI.- Por lo antes expuesto y fundado, después del análisis de las documentales remitidas por la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información, señaladas



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



Centro
Somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018

Comité de Transparencia

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.

en los Considerandos de la presente Acta, este Órgano Colegiado mediante el voto por unanimidad de sus integrantes **resuelve:** -----

PRIMERO. - Se confirma la clasificación y elaboración de versión pública de los documentos descritos en el considerando III, de la de la presente acta, versión pública que deberá realizarse tomando en cuenta lo señalado en dicho considerando. -----

SEGUNDO. - Se confirma la clasificación y elaboración de versión pública de los documentos descritos en el considerando IV, de la de la presente acta, versión pública que deberá realizarse tomando en cuenta lo señalado en dicho considerando. -----

TERCERO. - Se instruye a la Titular de la Coordinación de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, emitir los Acuerdos correspondientes en los que se haga entrega a los solicitantes de la presente acta y de las documentales respectivas señaladas en la misma; Acuerdos que deberán ser notificados a través del medio que para tales efectos señalaron en su solicitud de información. -----

CUARTO. - Publíquese la presente acta en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado. -----

3.- Asuntos Generales. - No habiendo asuntos generales que tratar, se procede a desahogar el siguiente punto. -----

4.- Clausura. - Cumpliendo el objetivo de la presente reunión y agotado el orden del día se procedió a clausurar la reunión extraordinaria del **Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco**, siendo **las quince horas de la fecha de su inicio**, firmando la presente acta al margen y al calce quienes en ella intervinieron. -----

Integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco.


Dr. Jorge Guadalupe Jiménez López,
Director de Asuntos Jurídicos

Presidente


Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz
Contralor Municipal
Secretario


Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez
Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Vocal

